MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 662

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MONTO EN CONCEPTO DE REAJUSTE DEL CONTRATO SG MINISTRO N° 355/2012 CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 70/2012, SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSORCIO VICTORIA, CONTRATADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA: PAVIMENTACION TIPO EMPEDRADO DEL TRAMO: YBYTYMI – LA COLMENA.

Asunción, 9 de mayo de 2017

VISTO: La presentación hecha en este Ministerio por el Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en la que solicita la aprobación del monto en concepto de Reajustes del Contrato SG Ministro N° 355/2012 suscrito con el Consorcio VICTORIA, correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 70/2012, contratado para la construcción de la obra: pavimentación tipo empedrado del tramo: Ybytymi – La Colmena; y

CONSIDERANDO: Que el Contrato SG Ministro N° 355/2012, suscrito con el **Consorcio VICTORIA**, establece la fórmula y el procedimiento para el ajuste de precio en el punto 10.4 "Variación y ajuste de precios" de las Condiciones Generales del Pliego de Bases y Condiciones.

Que la Dirección de Vialidad, a través de sus dependencias técnicas ha verificado que los respectivos montos indicados en carácter de Reajustes para los Certificados N° 13 al Certificado N° 46 inclusive, cuya suma asciende a Guaraníes quinientos cincuenta y seis millones ochocientos cincuenta y cuatro mil trescientos diez y nueve (Gs. 556.854.319) IVA incluido, que representa el 2,13% con relación al monto del contrato.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos en su Dictamen DAJ N° 523 del 28 de abril de 2017, concluye que se sugiere cursar nota a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la habilitación del Código de Reajuste.

POR LO TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el monto de Guaraníes quinientos cincuenta y seis millones ochocientos cincuenta y cuatro mil trescientos diez y nueve (Gs. 556.854.319) IVA incluido, en concepto de Reajustes para los Certificados N° 13 al Certificado N° 46 inclusive, del Contrato SG Ministro N° 355/2012 correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 70/2012, suscrito con el **Consorcio VICTORIA**, contratado para la Construcción de la Obra: Pavimentación tipo Empedrado del tramo: Ybytymi – La Colmena.

Art. 2°.- Imputar el monto aprobado en virtud del artículo anterior, con cargo a los rubros previstos en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

COPIA

PEDRO J. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

Econ. RAMON JIMÉNEZ GAONA
Ministro